

ACTA N° 57

Al primer día del mes de julio del año 2024, siendo las 12:00 horas, se reúne el Consejo Directivo de la Unidad Ejecutora **IMaS**.

Se encuentran presentes: el Director Guillermo Cortiñas; por los Investigadores: el Vicedirector Gabriel Acosta, Victoria Paternostro, Guillermo Henry, Gabriela Armentano; por los Becarios: Agustín Barreto; por los CPA: Mónica Lucas.

Ausentes con aviso: Jonathan Barmak, Leandro Del Pezzo, Juan Piombo, Rocío Nores, Pablo Perrella y Alicia Dickenstein.

Siendo las 12:10 horas, se da inicio a la reunión. Los temas a tratar son:

- 1) Elecciones para renovación de Consejo Directivo IMaS.
- 2) Acondicionamiento de espacios.
- 3) Jornadas IMaS/IC.
- 4) Situación Administrativo Artículo 9 Kevin Heredia

Elecciones para renovación de Consejo Directivo IMaS: se informa al Consejo los resultados de los comicios celebrados del 3 al 7 de junio, los cuales ya han sido aprobados por el CONICET. Los nuevos Consejeros asumirán el cargo el 1º de agosto.

Acondicionamiento de espacios: Se informa sobre la colocación e instalación eléctrica del equipo de aire acondicionado del Cuarto 4. Se solicitará presupuesto para la instalación del equipo en el Cuarto 2. Respecto al futuro espacio office para becarios, situado en el 1er piso, la Comisión de Espacios del DM detalla las propuestas para su reacondicionamiento.

Jornadas IMaS/IC: Se informa la fecha de las jornadas, que tendrán lugar el 22 y 23 de agosto. Se adelanta el cronograma tentativo, siendo el brindis principal al inicio, luego de la bienvenida. Se evalúa la posible suspensión de clases para fomentar la asistencia al evento. Asimismo, se ha adelantado el pago del catering. El IMaS costeará los dos coffee break del día 22/8.

Situación Artículo 9: se informa al Consejo la situación actual del contrato de Kevin Heredia, único Artículo 9 del IMaS, el cual ha sido renovado el primer día hábil posterior a su vencimiento, por el periodo de 3 meses, culminando el 30 de septiembre de 2024.

I M a S

Teniendo en cuenta que el desempeño del agente hasta la fecha ha sido extraordinario y resulta indispensable para el normal desarrollo de las tareas inherentes a la Secretaría del IMaS, se decide producir y enviar al Gerente de RRHH del CONICET, o al sector pertinente, una carta dejando constancia de la necesidad de garantizar su continuidad sin la incertidumbre que genera la modalidad de contratación actual.

Siendo las 13:00 hs. finaliza la reunión.



Cortiñas



Acosta



Armentano



Paternostro



Henry



Lucas



Barreto